

# Presos confeccionarán la indumentaria de ISCAMEN en un plan de reinserción laboral

23/01/2025



El **Ministerio de Seguridad** e **ISCAMEN** firmaron un convenio para que personas privadas de su libertad confeccionen las indumentarias destinadas al personal del organismo provincial. El acuerdo fue publicado este miércoles a través del decreto 2896.

El decreto, que tiene fecha del pasado 27 de diciembre y cuenta con la firma del presidente de la Cámara de Diputados, **Andrés Lombardi**, y de la ministra **Mercedes Rus**. El objetivo principal es dotar a las personas privadas de su libertad de habilidades que puedan aplicar fuera del sistema penitenciario, reduciendo así los índices de reincidencia.

La visión de este convenio, alcanzado con el organismo que encabeza **José Orts**, es que los productos elaborados en los talleres no solo sean una herramienta de aprendizaje, sino también una fuente de ingresos y un puente hacia una vida autónoma.

Bajo esta premisa, los internos participarán en talleres donde aprenderán oficios, elaborarán productos y trabajarán en proyectos que buscan integrarse al mercado. Desde la producción hasta la comercialización, los talleres serán una oportunidad para que los internos comprendan el valor del trabajo y su impacto en la sociedad.

Esta iniciativa está respaldada por la Ley Provincial N.º 8465 y su reforma en 2017, que busca reinsertar a las personas privadas de su libertad mediante educación, capacitación y trabajo obligatorio.

A través de esta ley, el gobierno provincial impulsa un modelo que replica la realidad externa dentro de los muros penitenciarios, limitando el ocio y promoviendo la disciplina laboral.

Según la cartera de Seguridad, a principios de diciembre se concretó la primera entrega de indumentaria destinada al personal de ISCAMEN y elaborada en los talleres de empresas privadas que funcionan dentro de los complejos y unidades penales.

La provisión consistió en 700 chombas, 420 camisas de trabajo, 430 pantalones cargo, 315 ambos y 420 polares, diseñados para las tareas de campo que realiza el personal de la Bioplanta Santa Rosa.

La partida fue confeccionada con materiales sustentables, en línea con el compromiso de ISCAMEN con el cuidado del medio ambiente. En las próximas semanas se espera la entrega de la segunda tanda de indumentaria, que incluye remeras y gorras.

# El decreto

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/presos-confeccionaran-la-indumentaria-de-iscamen-en-un-plan-de-reinsercion-laboral/>